

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR



**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
Al 31/01/2019**

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN				
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN FINANCIERA			
	Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.
TOTAL	12.262.317.462	12.262.317.462	390.551.692	3%
ADMINISTRACIÓN GENERAL	12.262.317.462	12.262.317.462	390.551.692	3%

PROGRAMAS DE ACCIÓN				
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN FINANCIERA			
	Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.
TOTAL	42.423.861.223	42.423.861.223	2.457.118.184	6%
COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	42.423.861.223	42.423.861.223	2.457.118.184	6%
Sub Programa Formación en Postgrado	597.078.435	597.078.435	30.373.249	5%
Sub Programa Extensión Universitaria	2.687.791.648	2.687.791.648	190.164.564	7%
Sub Programa Formación en Ciencias Económicas	6.028.315.681	6.028.315.681	289.208.018	5%
Sub Programa Formación en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	4.002.587.321	4.002.587.321	201.759.783	5%
Sub Programa Formación en Ciencias Jurídicas y Políticas	8.876.090.555	8.876.090.555	571.705.920	6%
Sub Programa Formación en Ciencias de la Educación y Humanidades	5.413.424.267	5.413.424.267	287.797.539	5%
Sub Programa Form. Ciencias Aplicadas	8.400.958.496	8.400.958.496	509.215.873	6%
Sub Programa Formación en Ciencias, Tecnologías y Artes	4.392.345.942	4.392.345.942	259.931.104	6%
Sub Programa Formación en Ciencias Biomédicas	2.025.268.878	2.025.268.878	116.962.134	6%

TOTAL DE ENTIDAD	54.686.178.685	54.686.178.685	2.847.669.876	5%
------------------	----------------	----------------	---------------	----

FUENTE: MH-SIAF; al 31/01/2019

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 60%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 61 al 89%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 90% en adelante.

Ley Nº 6.258/19"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019"
Decreto Reglamentario Nº 1.145/19
Ley Nº 1.535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"